



CIRCULAR DE MATRÍCULA 2023

Huechuraba, septiembre de 2022.

Señor(a) Apoderado(a)
Presente

Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien, comunicamos a usted que se dará inicio al proceso de matrículas 2023 para alumnos antiguos, el que se efectuará entre los días 17 de octubre y 04 de noviembre del año en curso.

Al igual que el año anterior, y considerando las condicionantes sanitarias vigentes, el proceso de matrícula se realizará de manera semipresencial; esto con el fin de que el procedimiento administrativo se desarrolle fluidamente.

Dado lo anterior, a fin de hacer más expedito el proceso, le solicitamos antes de la fecha del trámite presencial indicada en el calendario según niveles, **revisar detalladamente el instructivo que adjuntamos.**

Los apoderados al día en el pago de sus colegiaturas al mes de octubre de 2022, podrán descargar la documentación de matrícula ingresando su RUT (apoderado vigente) en el banner indicado para ello en nuestra página web www.lincolncollege-huechuraba.cl. **Los apoderados que se encuentren en morosidad, no podrán descargar esta documentación, pero tendrán una fecha de atención para regularizar su situación y que también se encuentra calendarizada en el instructivo adjunto.**

Es absolutamente fundamental para nuestro Colegio, que tengamos la mayor certeza de la proyección de cursos para el año 2023, con el fin de realizar una adecuada planificación académica y poder hacer un uso eficaz de los recursos disponibles, fundamentales para una adecuada gestión.

Para dichas decisiones se considerará a los estudiantes efectivamente matriculados para el año 2023, al miércoles 30 de noviembre del presente año. Con ellos se conformarán los cursos, lo que podría implicar posibles fusiones en algunos niveles, razón por la cual, del mismo modo que el año pasado, **NO EXISTIRÁ LA MODALIDAD DE RESERVA DE CUPOS.** Por lo tanto, si Usted no matricula en las fechas y horarios establecidos, **se entenderá que la(s) vacante(s) podrá(n) ser otorgada(s) a alumnos nuevos postulantes.**

Consultas generales de aspectos no contemplados en el instructivo puede realizarla al correo: matricula2023@lchuechuraba.cl

Saluda atentamente a Usted,

Fernando Saud R.
Rector
Lincoln College Huechuraba



ADMISIÓN 2023

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2023 ALUMNOS ANTIGUOS

I.- PERIODO DE MATRÍCULA OFICIAL: desde el lunes 17 de octubre al viernes 04 de noviembre de 2022.

II.- REQUISITO: Para poder realizar el trámite de matrícula Usted **no debe registrar ningún tipo de deuda con el Establecimiento**. Debe estar al día, al mes de octubre de 2022.

III.- VALORES 2023

NIVEL	MATRÍCULA	MENSUALIDAD
Play Group	\$217.000.-	10 cuotas de 6.0 UF
Pre kínder y Kínder	\$280.000.-	10 cuotas de 7.9 UF
Educación Básica	\$280.000.-	10 cuotas de 7.9 UF
Educación Media	\$280.000.-	10 cuotas de 7.9 UF

Descuentos:

a) Por pago contado: Descuento del 5% en la anualidad. Si documenta el pago, el descuento será válido con cheque hasta el 30 de diciembre 2022.

b) Por pago contado: Descuento del 5% en la anualidad. Si cancela con transferencia electrónica anualidad completa.

c) Los hermanos están afectos a descuentos, desde Play Group a 4° medio. El descuento es aplicado al hermano menor y son los siguientes:

a. 4% para el segundo hijo.

b. 8% para el tercer hijo.

c. 12% para el cuarto hijo y siguientes.

NOTA:

La matrícula no está afecta a descuentos por pago contado, ni descuento por hermanos.

IV.- FORMAS DE PAGO

a) Matrícula: El valor de la matrícula puede ser cancelada de la siguiente forma:

- Tarjeta de débito o crédito.

- Cheque (con vencimiento al 30 de diciembre de 2022, como plazo máximo).

- Transferencia electrónica. (se solicita realizarla previamente, según el valor correspondiente y llevar impreso el comprobante de transferencia al momento de la matrícula, junto a los otros documentos)

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombre: Soc.Educ.Lincoln College Huechuraba SpA

Rut: 76.017.191-3

Banco Scotiabank

Cta. Cte. 0202714-3

Notificación: finanzas@lchuechuraba.cl

ADMISIÓN 2023

b) Colegiatura anual: La colegiatura anual puede ser cancelada de la siguiente forma:

- Cuponera electrónica (pago en 10 cuotas, de marzo a diciembre de 2023). El pago podrá hacerlo mes a mes directamente en nuestra página web www.lincolncollegehuechuraba.cl
- Cheque (1 documento por la anualidad completa con vencimiento al 30 de diciembre de 2022, como plazo máximo)
- Tarjeta de débito (pago por la anualidad completa).
- Transferencia electrónica (pago por la anualidad completa). Si paga la colegiatura anual con esta opción, deberá inscribir previamente la cuenta del Colegio en su Banco y realizar una transferencia por un monto mínimo, para que el día de matrícula pueda realizar la transferencia por el saldo, según la UF del día.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombre: Soc.Educ.Lincoln College Huechuraba SpA

Rut: 76.017.191-3

Banco Scotiabank

Cta. Cte. 0202714-3

Notificación: finanzas@lchuechuraba.cl

V.- ETAPAS DEL PROCESO

El proceso de matrícula, 2023 para apoderados antiguos contemplará los siguientes pasos:

Paso 1

a) A partir del día viernes 07 de octubre usted debe ingresar a nuestra página web, www.lincolncollegehuechuraba.cl, donde encontrará el link de descarga de documentos de matrícula.



Documentos para descargar:

- Contrato Educacional 2023
- Pagaré 2023
- Mandato especial 2023.
- Instrucciones de pagaré 2023.
- Anexo de Contrato 2023

SÓLO PODRÁN DESCARGAR ESTOS DOCUMENTOS LOS APODERADOS QUE NO REGISTREN NINGÚN TIPO DE DEUDA CON EL ESTABLECIMIENTO; ES DECIR AL DÍA AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022. LOS APODERADOS CON DEUDAS TENDRÁN UNA FECHA ESPECIAL EN EL CALENDARIO DONDE DEBEN ASISTIR PRESENCIALMENTE A REGULARIZAR SU SITUACIÓN.

b) El Contrato Educacional que usted descargará de la página web, lleva impresa la información personal, de cada apoderado, valor de la matrícula y mensualidad.

Si requiere modificar datos del Contrato Educacional, como: domicilio, N° de alumnos 2023, cambio de apoderado, debe solicitarlo al mail: paulina.santana@lchuechuraba.cl, indicando la nueva información correspondiente al año 2023, para que se actualicen los datos en el Contrato Educacional. Esta solicitud debe ser realizada a lo menos con 5 días de anticipación al día en que le corresponde asistir presencialmente, para enviarle nuevamente su documento corregido.

ADMISIÓN 2023

Paso 2

Imprimir los documentos en **hoja tamaño oficio** y sólo debe estampar su firma.

Estos documentos, deberá presentarlos el día y horario que indica el calendario, en la sala de matrícula, junto al cheque de pago de matrícula o comprobante de transferencia y copia de Cédula de Identidad por ambos lados.

Paso 3

Asistir al Colegio en el día y horario señalado, donde entregará los documentos indicados, en la sala de matrícula.

- Cheque correspondiente a la matrícula 2023 o comprobante de transferencia de valor de la matrícula 2023.

- Contrato Educativo 2 copias firmadas.

- Comprobante "Toma conocimiento Anexo de contrato 2023" - 1 copia firmada- (hoja N°6)

- Pagaré - 1 copia firmada.

- Mandato especial 2023 - 1 copia firmada.

- Instrucciones de pagaré 2023 - 1 copia firmada.

- Copia de Cédula de Identidad por ambos lados - 1 copia firmada.

Se le solicitará estampar su huella en los documentos, al momento del trámite.

En el caso que Usted cancele la matrícula con una modalidad distinta a cheque o transferencia electrónica, es decir, tarjeta de débito o crédito, deberá primero pasar por la oficina contable.

Quienes paguen la anualidad completa con transferencia electrónica o tarjeta de débito, NO deben descargar el Contrato Educativo 2023, ni el Anexo de Contrato 2023, pues ese trámite se realizará directamente en la oficina contable del Colegio de manera presencial.

Todos los documentos serán revisados e ingresados a un sobre para su posterior registro en el sistema de matrícula, por el cual que recibirá un comprobante de recepción de documentos.

VI.- CALENDARIO DE MATRÍCULA

El proceso de entrega de los documentos de matrícula se realizará por niveles de enseñanza, por orden de llegada, de acuerdo al siguiente calendario y horarios establecidos. Para los apoderados que tienen más de un hijo(a) en el establecimiento, deben asistir el día que corresponde al curso del hermano(a) menor.

Los apoderados que cancelarán la colegiatura completa con transferencia electrónica o Tarjeta de débito, tienen una fecha especial en el calendario.

PROTOCOLO SANITARIO

- a) Respetar todas las indicaciones entregadas por el personal del Colegio.
- b) Uso de mascarilla de carácter voluntario.
- c) Deberá pasar por el control de temperatura.
- d) Deberá sanitizar sus manos con alcohol gel.
- e) Respetar turno de ingreso para ser atendido(a).
- f) Mantener distanciamiento preventivo.
- g) Solo ingresa a la sala de recepción el interesado(a) (no asistir acompañado con más personas o niños).
- h) En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o con pañuelo desechable
- i) Evitará contacto físico (mano/beso), en todo momento.
- j) Deberá portar un lápiz personal de pasta azul por si debe firmar algún documento.
- k) Una vez realizado el trámite, deberá dirigirse a la salida indicada.

ADMISIÓN 2023

Lunes 17 de octubre. PLAY GROUP 2022 PRE KINDER 2022 (para el siguiente nivel 2023).	Play Group	09:00 a 10:00 horas.
	Pre Kinder A	10:00 a 11:00 horas.
	Pre Kinder B	11:00 a 12:00 horas.
Martes 18 de octubre. KINDER 2022 (para el siguiente nivel 2022).	Kinder A	09:00 a 10:00 horas.
	Kinder B	10:00 a 11:00 horas.
	Kinder C	11:00 a 12:00 horas.
Miércoles 19 de octubre. 1° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	1° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	1° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	1° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	1° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
Jueves 20 de octubre. 2° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	2° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	2° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	2° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	2° básico D	12:00 a 13:00 horas.
Viernes 21 de octubre. 3° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	3° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	3° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	3° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	3° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
Lunes 24 de octubre. 4° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	4° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	4° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	4° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	4° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
Martes 25 de octubre. 5° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	5° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	5° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	5° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	5° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
Miércoles 26 de octubre. 6° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	6° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	6° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	6° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	6° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
	6° Básico E	13:00 a 14:00 horas.
Jueves 27 de octubre. 7° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	7° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	7° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	7° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	7° Básico D	12:00 a 13:00 horas.
Viernes 28 de octubre. 8° BÁSICO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	8° Básico A	09:00 a 10:00 horas.
	8° Básico B	10:00 a 11:00 horas.
	8° Básico C	11:00 a 12:00 horas.
	8° Básico D	12:00 a 13:00 horas.

ADMISIÓN 2023

Miércoles 02 de noviembre. 1° MEDIO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	I° Medio A	09:00 a 10:00 horas.
	I° Medio B	10:00 a 11:00 horas.
	I° Medio C	11:00 a 12:00 horas.
	I° Medio D	12:00 a 13:00 horas.
Jueves 03 de noviembre. 2° MEDIO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	II° Medio A	09:00 a 10:00 horas.
	II° Medio B	10:00 a 11:00 horas.
	II° Medio C	11:00 a 12:00 horas.
	II° Medio D	12:00 a 13:00 horas.
	II° Medio E	13:00 a 14:00 horas.
Viernes 04 de noviembre. 3° MEDIO 2022 (para el siguiente nivel 2023).	III° Medio A	09:00 a 10:00 horas.
	III° Medio B	10:00 a 11:00 horas.
	III° Medio C	11:00 a 12:00 horas.
	III° Medio D	12:00 a 13:00 horas.
	III° Medio E	13:00 a 14:00 horas.
Lunes 07 de noviembre Martes 08 de noviembre	Apoderados que pagarán la colegiatura completa con transferencia electrónica, 01 cheque, o tarjeta de débito.	9:00 a 12:30 horas.

Los apoderados que registren deudas y/o morosidades podrán realizar su trámite de regularización en el siguiente período, a fin de poder realizar su matrícula:

Miércoles 09 de noviembre al lunes 21 de noviembre	Período de atención para apoderados rezagados	9:00 a 12:30 horas.
---	--	----------------------------

VII.- PAGO DE MATRÍCULA O TOTAL COLEGIATURA ANUAL CON CHEQUE

- En el caso de **pagar con cheque la matrícula 2023** se deberá traer el documento bancario completo, por el monto correspondiente.
- En el **caso de pagar con cheque el total** de la colegiatura anual, deberá llenar el cheque el día que realice el trámite, momento en que el/la Coordinador/a Contable le entregará el valor según UF del día.
- El cheque debe girarse nominativo y cruzado a nombre de: **Sociedad Educacional Lincoln College Huechuraba SpA.**
- Al reverso del cheque debe escribir el nombre, RUT y teléfono del titular de la cuenta y nombre, RUT y teléfono del apoderado.
- En el caso que el cheque entregado sea de un tercero, es decir que no sea de la cuenta del apoderado, el titular de la cuenta corriente del cheque también debe firmar el Contrato Educativo, al lado de la firma del apoderado.

SERIE AZZ 9599919 Avenida 50 Santiago	(3)	(4) XXXXXXXX ANDRES CELEDON CASTAGNOLI (1) 2.919.191-9	\$ (5)
Páguese a la orden de	de Sociedad Educacional Lincoln College Huechuraba SpA		(2) 099-0990 009
la suma de	de		e el portador
<p>7532729# 0330320#00643373004# 01</p>			

ADMISIÓN 2023

f) El cheque correspondiente a la matrícula o a la colegiatura anual podrá tener fecha de cobro, como máximo, el 30 de diciembre del 2022. **No se aceptará fechas posteriores de vencimiento.**

g) Los documentos con enmendadura, correcciones o incompletos, serán causa de rechazo y devolución y el proceso de matrícula queda pendiente hasta presentar los nuevos documentos.

VIII.- PAGOS CON TARJETAS DE DÉBITO

Con respecto a las tarjetas de débito, no existen convenios de descuentos especiales, con los emisores de éstas.

CONSIDERACIONES ESPECIALES:

1.- Los apoderados que no se presenten el día y hora indicados, dan por entendido que dejan en libertad de acción al Colegio, pudiendo éste completar inmediatamente la vacante producida por la no concurrencia al trámite, con alumnos nuevos, postulantes para el año 2023 o realizar reestructuraciones de cursos para el año escolar siguiente.

2.- Los alumnos con posibilidad de repitencia, podrán ser matriculados. Por esto, el Contrato Educacional señala: "En caso de repitencia de un alumno, el cambio de curso señalado en el presente contrato de matrícula se realizará automáticamente, de acuerdo a la repitencia establecida en el Manual de Procedimiento Evaluativo del Colegio, a las disposiciones del Ministerio de Educación y a la disponibilidad de vacantes."

3.- Los alumnos en situación de condicionalidad o cancelación de matrícula, no podrán ser matriculados y su situación particular será informada hasta el 30 de noviembre, fecha en la que el apoderado debe conocer la situación final de su hijo(a) y realizar las acciones contempladas en el Manual de Convivencia Escolar vigente.

4.- En caso de que un alumno ya matriculado para el 2023 incurra en una falta grave o gravísima y que afecte a la comunidad escolar, se aplicarán los protocolos internos vigentes de condicionalidad o cancelación de matrícula, según corresponda.

5.- Se recuerda que una vez realizado el proceso de matrícula 2023, en caso de retiros, no se devuelve el monto cancelado por concepto de matrícula.

6.- Las solicitudes de cambios de cuenta corriente serán resueltas hasta en un plazo de 60 días.

7.- Cualquier información o consulta que no se encuentre en este instructivo, puede contactarse a matricula2023@lchuechuraba.cl o finanzas2023@lchuechuraba.cl, para situaciones de carácter financiero.

Atentamente,

Fernando Saud
Rector
Lincoln College Huechuraba

